

# **Sindicato de la Construcción llama a asamblea general en Coro**

José Gregorio Quero, presidente del Sindicato profesional bolivariano del estado Falcón señaló que dicha organización fue fundada en el 2008.

Destacó que han convocado al comité ejecutivo del sindicato, porque están claros que pertenecen a una federación nacional como lo es Fenat y Foncat, quienes han discutido el contrato colectivo de la construcción que está vigente y se discute cada seis años.

Acotó, que se está violando los derechos de los trabajadores por ello están convocado a una asamblea general a los afiliados a la construcción, porque ellos tienen unos beneficios derivados del contrato colectivo.

Resaltó que el contrato colectivo tiene 83 cláusulas y el malestar que tienen los trabajadores es que el artículo 95 y 96 de la Constitución que el grabador tiene que afiliarse a una organización sindical y no se está cumpliendo.

En tal sentido hizo un llamado al gobernador del estado que dicho sindicato es limpio y defenderán la revolución como siempre lo han hecho los trabajadores de la construcción.

**Magalys Hassán**

**CNP: 14356**